



Coordinación General de Comunicación Social  
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Tarjeta Informativa Núm. 0014/2022

## TARJETA INFORMATIVA

**Toluca, Estado de México, 18 de febrero de 2022.-** El gobierno municipal de Toluca, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Protección, logró detener a tres personas por su posible participación en el delito de robo, además de su aparente relación con diversos atracos a tiendas OXXO.

Los detenidos responden a los nombres de Enrique "N" de 30 años de edad, Rigo Alberto "N" de 30 años y Nancy "N" de 31 años, quienes fueron aprehendidos como resultado del Operativo Código Rojo que se implementa en la zona sur de la capital.

La autoridad informó que al momento de realizar los recorridos de vigilancia recibieron el reporte de una persona a quien minutos antes habían despojado de un teléfono celular en el municipio de Zinacantepec.

De inmediato, en coordinación con la corporación homóloga de Zinacantepec, comenzó la búsqueda y localización de los posibles infractores, quienes fueron interceptados en la delegación Sánchez colonia Sector Popular.

Al lugar llegó una unidad de seguridad del municipio vecino que, con apoyo del GPS del teléfono celular, lograron ubicarlo en ese lugar.

Cuando los sujetos se percataron de la presencia policiaca intentaron huir a bordo de una unidad con cromática de taxi, número económico 3266 placas A-155-JTA, sin embargo los uniformados lograron cerrarles el paso y solicitaron bajar del vehículo.

Al descender, se realizó una revisión física, así como al interior del automotor, donde se encontró un teléfono móvil tipo iPhone que aparentemente habrían robado en el municipio de Zinacantepec, dos teléfonos celulares más, un arma de fuego calibre 9 mm, tres cartuchos útiles, una arma punzocortante con mango de plástico color rojo, con hoja metálica con terminación en punta.

A petición de los afectados, las tres personas fueron detenidas y trasladadas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para determinar su situación jurídica.